

**CONVOCATORIA A LA FASE 4 DE ENTREVISTA PERSONAL POR COMPETENCIAS A LAS PERSONAS ADMITIDAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN Y CREACIÓN DE LISTA DE RESERVA DE 2 INGENIEROS/AS O INGENIEROS/AS TÉCNICOS/AS ESPECIALIDADES DE ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA, ELÉCTRICA, MECÁNICA O CENTRALES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS PARA LA EMPRESA PÚBLICA VIVIENDAS SOCIALES E INFRAESTRUCTURAS DE CANARIAS S.A.U. (VISOCAN).**

Tal y como indican las bases de la convocatoria, procedemos a convocar a las personas admitidas en el proceso de selección a la fase de entrevista personal por competencias.

Las mismas se llevará a cabo el próximo **miércoles 6 de julio de 2022** en la delegación de VISOCAN en Gran Canaria, sita en la siguiente dirección:

VISOCAN – GRAN CANARIA  
C/ Luis Doreste Silva, 101. Bajo  
35004 – Las Palmas de Gran Canaria

Las mismas serán en el siguiente horario:

| <b>CONVOCATORIA A FASE 4</b> |               |                    |             |
|------------------------------|---------------|--------------------|-------------|
|                              | <b>Código</b> | <b>Día</b>         | <b>Hora</b> |
| 1                            | 4KH4          | Miércoles 6/7/2022 | 8:00        |
| 2                            | W6RE          | Miércoles 6/7/2022 | 9:00        |

Les recordamos, tal y como informan las bases de la convocatoria que, en esta fase se llevará a cabo el cotejo de la documentación aportada para acreditar los requisitos imprescindibles y los méritos valorados, según el punto 3 de las bases.

La falta de acreditación total o parcial de alguno de los requisitos imprescindibles, dará lugar a la exclusión del proceso selectivo de la persona aspirante, cuando ello suponga el incumplimiento de los requisitos mínimos indicados en el mencionado punto 3 de las bases.

La falta de acreditación parcial o total de los méritos a valorar, dará lugar en su caso a la corrección de la puntuación obtenida en la fase de méritos por la persona aspirante.

Tal y como indican las bases de la convocatoria, para la realización de las pruebas las personas aspirantes estarán provistas del DNI o documento identificativo análogo.

Todas las personas admitidas, serán informadas vía email de manera individual y personalizada.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de junio de 2022